

Entidad Municipal: JOCOTTILAN (1)

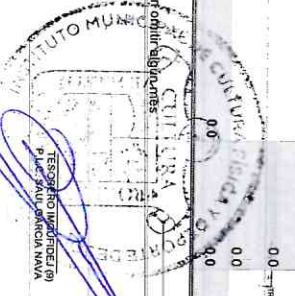
Al 31 de Diciembre de 2021

Mes	Importe determinado (2) A	Actualizaciones (3) B	Recargos (4) C	Total a pagar (5) D=(A+B+C)	Pagos realizados (6) E	Importe de la distribución por la Secretaría de Finanzas según constancia de liquidación de participaciones (7) F	Diferencia (8) G-D-E	Forma de pago (9)	Fecha de pago (10)	Pagos realizados por adeudos de ejercicios anteriores (11)	Observaciones (12)
Enero											
Febrero	72,805.5			72.6	72.6		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	09/02/2021		Se realiza el pago a través de Transferencia Electronica de las Q23, Q24 2020, así como de la Q1, Q2, Q3 2021
Marzo				0.0	0.0		0.0				
Abril	47,488.3			47.5	47.5		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	09/04/2021		Se realiza el pago a través de Transferencia Electronica de las Q5, Q6, 2021
Mayo	34,368.6			34.4	34.4		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	13/05/2021		Se realiza el pago a través de Transferencia Electronica de las Q7, Q8, Q9, 2021
Junio	129,883.3			129.9	129.9		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	02/06/2021		Se realiza la transferencia electrónica de las Q23 2020, Q1, Q3, Q4, Q7, Q9, Q10 2021
Julio	33,439.5			33.4	33.4		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	06/07/2021		Se realiza la transferencia electrónica de las Q11, Q12 2021
Agosto				0.0	0.0		0.0				
Septiembre				0.0	0.0		0.0				
Octubre	31,832.5			31.8	31.8		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	11/10/2021		Se realiza transferencia electrónica de las Q17, Q18, Q19 2021
Noviembre											
Diciembre	189,545.3			189.5	189.5		0.0	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	05/11/2021		Se realiza transferencia electrónica al Municipio de Jocotitlan por pago de issemym mediante participaciones de las Q11, Q13, Q14, Q19, Q20, Q15, Q16, Q17
<b>Tota (13)</b>	<b>519.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>519.2</b>	<b>519.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>	

\*Bajo protesta de decir verdad decoproponer por la integridad y los honorarios, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Nota 1: Agregar expediente de liquidación de los pagos realizados en el banco y que incluya poliza de egresos con soporte documental del ejercicio completo sin omitir algunos.

Nota 2: Agregar en el apartado de observaciones aclaración e importe que se entera por parte del organismo descentralizado.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
2021

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
2021